



RESOLUCION No. 0170-AD-85

Lima, 09 de Abril de 1985

Visto el expediente N° 1130 presentado por la Firma "EL ANGOLO" S.A., Representante de la Firma "YAMAHA" Motor Co., LTD de - Japón, en Lima, en el sentido que hace una donación consisten- te en una (1) motocicleta marca Yamaha, modelo YZ125L, cilin- drada 125 c.c., referido en la carta de Donación .

CONSIDERANDO :

Que el Instituto Peruano del Deporte y las organizaciones inte- grantes del Sistema deportivo de acuerdo al Inc. 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte - están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurí- dicas e instituciones deportivas nacionales o extranjeras ;

De acuerdo al Art. 8° de la Ley General del Deporte, el IPD - tiene autonomía Normativa, económica, técnica, financiera y - administrativa y forma pliego presupuestal propio, pudiendo ex- pedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y - utilización de donación en el extranjero ;

Que, la persona jurídica residente en Japón, está donando a - través de su representante en Lima, una (1) motocicleta YZ125L en favor del IPD para ser utilizada por el deporte del Motoci- clismo en su modalidad de motocross.

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Depor- tes y la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favora- ble de la Dirección Ejecutiva ;

De conformidad con lo establecido por los Arts. 8°, 9°, inc - 19 y 2da Disposición Transitoria del Decreto Legislativo -- N° 328 ;

///...

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0170-AD-85

Lima, 09 de Abril de 19 85

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : ACEPTAR la donación efectuada por la Firma Yamaha Motor Co., LTD de Japón a través de su representante "EL ANGOLO" S.A. en Lima, consistente en una (1) motocicleta marca Yamaha, modelo YZ125L, cilindrada 125 c.c., para la práctica del Motrocross, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Terminal Marítimo del Callao.

ARTICULO SEGUNDO : TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Dirección General de Aduanas, dentro de los tres días de su expedición.

Regístrese y comuníquese.

RODOLFO CREMPER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte



EON/DINAD.
DG/rg.



Resolución 0170 - AD - 85

9-4-85

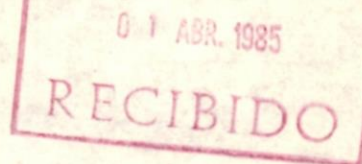


ASUNTO:

Donación en el extranjero realizada por la Firma El ANGOLO S.A. representante de la Firma YAMAHA MOTOR CO. LTD. de Japón en favor del IPD para la práctica del MOTOCROSS.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 073-OAJ/85



AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO

- 1°.- Mediante expediente de registro N° 1130 presentado por la Firma EL ANGOLO representado por la Firma YAMAHA MOTOR CO. LTD., la indicada Firma ha realizado una donación en el extranjero consistente en una Motocicleta marca Yamaha, modelo YZ125L, cilindrada 125 c.c., cuyas características están referidas en la respectiva carta de donación y para que sea utilizada en la práctica del deporte del Motociclismo en la modalidad de Motocross. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo de acuerdo al inciso 19° del Art. 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 18° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía Normativa, Económica, Técnica, Financiera y Administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2°.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación efectuada por la Firma YAMAHA Motor Co. LTD. de Japón a través de su representado EL ANGOLO S.A. en Lima consistente en una Motocicleta marca Yamaha, modelo YZ125L, cilindrada 125 c.c., en favor del IPD para la práctica del deporte de Motociclismo en la modalidad de Motocross, la misma que pasará a implementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar el indicado embarque por la Aduana del Tribunal Marítimo del Callao, recomendándose que la Resolución Administrativa que apruebe la referida donación sea transcrita a la Dirección General de Aduanas dentro de los 3 días de su expedición para los trámites de aduanas correspondientes.

Lima, 29 de Marzo de 1985.



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/rt.

Exp. 1130



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Resolución 170-5



INFORME N° 060 DINAD-85

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
A : JEFE DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION DE LA FIRMA YAMAHA MOTOR CO. LTD.
DE JAPON
REF : EXPTE N° 1130 - FEDERACION PERUANA DE MO -
TOCICLISMO.
FECHA : 22 DE MARZO DE 1985

En relación al expediente de la referencia, esta DINAD informa favorablemente sobre la donación de una (1) motocicleta marca Yamaha, modelo YZ125L de la Firma Yamaha Motor Co. LTD de Japón en favor de la Federación Peruana - de Motociclismo .

Atentamente,



Enrique Otero Navarro
ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte

DINAD:EON.
DG/rg.
c.c. :Arch.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. MOTOCICLISMO OF. 0005-FPM-85 de 14-2-85	NUMERO 1139 REF:
Fecha de INGRESO: <i>19/03/85</i>		ASUNTO: Se gestione Res. de Donación de 1 Motocicleta Yamaha 84	
Hora: <i>11:00 A.M.</i>			
Numero de Folios: <i>(02) dos</i>			
Registrado por: <i>Rmwo J</i>			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 1139
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 1139
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		4	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 1139
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		3	

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. MOTOCICLISMO OF. 0005-FPM-85 de 14-2-85	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 19/03/85		ASUNTO: Se gestione Res. de Donación de 1 Motocicleta Yamaha 84	
Hora: 11:00 AM			
Numero de Folios: (02) dos			
Registrado por: <i>Rivera J</i>			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	4

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	3

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 11/4/85 Hora		Observaciones: Informe de 013-045-85 Adjunte Perg. Res. 84	2

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: DINAD		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: OTDA		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	02
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 19.3.85 Hora		Observaciones:	1



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
19 MAR. 1985
RECIBIDO

RS 170-85

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
UNO

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

OF. No. 005 FPM-85

DINAD-IPD
REGISTRADO
Fecha 19/03/85
Firma Lima, 14 de Febrero de 1985

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
19 MAR 1985
1139 11:00 AM
RECIBIDO

Señor Ing.
ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director Nacional de Deportes
Presente

Asunto : Solicita aceptación de Donación 01 Motocicleta YAMAHA 84

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle que la firma YAMAHA MOTOR CO., LTD de Japón está donando a la Federación Peruana de Motociclismo una (1) moto marca Yamaha, modelo YZ125L, cilindrada 125 cc., para seguir fomentando el motocross en nuestro país.

Por lo expuesto, mucho agradeceré se digne autorizar los trámites de dicha donación para la liberación de derechos de exoneración de impuestos. La indicada motocicleta se encuentra en la Aduana del Terminal Marítimo del Callao.

Agradeciéndole la gentil atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.



Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

Ing. ENRIQUE MARTINELLI FREUNDT
Vice Presidente

FPM : JDA. lv.
c.c. : Arch.

GA.071/85/CEASA

Lima, 14 de Febrero de 1985

Señores
FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO DEL PERU
Estadio Nacional, Tribuna Sur, Puerta 29
CIUDAD

Estimados señores:

Nos es muy grato dirigirnos a ustedes a fin de comunicarles que nuestra representada, la firma YAMAHA MOTOR Co., Ltd. de Japon, ha decidido hacer la donación de una (1) motocicleta YAMAHA, modelo YZ125L a vuestra entidad, para de esta manera seguir fomentando y apoyando el deporte del motocross en nuestro país.

Anticipándoles nuestro agradecimiento por la atención dispensada y en la seguridad que la presente donación servirá para una mayor difusión de este deporte en el Perú, aprovechamos la oportunidad para saludarlos, quedando de ustedes,

Muy atentamente,
COMERCIAL EL ANGOLO S. A.


GUILLERMO DE LA PIEDRA T.
Gerente de Ventas

GPT/rtg